

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 0007 /

CONCON, 05 ENE 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS

Ley N° 19.010, 19049, 19069 y la Ley N° 18620, Código del Trabajo, refundida en el DFL N° 01 de 1994, Resolución N° 55 del 31.02.92 de la Contraloría General de la República. Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

Carta renuncia voluntaria de fecha 26 de diciembre de 2017 y la decisión Alcaldía.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** renuncia voluntaria a contar del 02 de febrero de 2018, a **MARCO ANTONIO TRITINI GALLEGUILLOS, RUT N°** [REDACTED] al cargo de Directivo de la Secplac, grado 05, Calidad Jurídica Titular.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO ; Condominio Valler Mar II,
Avda. Manantiales 1150
Concón

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado